

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN TENERIFE, POR LA QUE SE ADJUDICA LA PLAZA DE BECARIO COLABORADOR CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA, DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016, PARA REALIZAR TAREAS DE APOYO EN EL CENTRO DE ORIENTACIÓN, INFORMACIÓN Y EMPLEO, COIE, DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED DE TENERIFE EN LA LAGUNA, DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2016-17.

Con fecha 1 de JULIO de 2016 se dictó la Resolución por la que se convocaba UNA plaza de becario/colaborador para el Aula de la UNED en Granadilla de Abona

De conformidad con el Acta de la Comisión de Valoración de los candidatos presentados a las referidas plazas, tras la evaluación de los méritos de los candidatos, la misma establece los aspirantes admitidos y excluidos, y la valoración de los méritos, no considerando necesario proceder a la realización de la entrevista, siendo el resultado el siguiente:

- Relación de concursantes admitidos y excluidos a dicho concurso de acuerdo con el punto nº 1 de las bases de la convocatoria:

APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)			admi- tido/a
	apellidos	nombre	
1	ARMAS GARCÍA	MONTSERRAT	NO
2	BRUDENELL	MARLY	SI
3	CAMACHO DE LA NUEZ	ELENA	NO
4	ESTÉVEZ RODRÍGUEZ	SILVIA	SI
5	JIMÉNEZ CANINO	AMAYA	NO
6	MARTÍN HERNÁNDEZ	ELOINA PAULA	SI
7	MEJÍAS CARRASQUEL	LARISSA J.	NO
8	MICANIKOVA	DENISA	NO
9	PÉREZ MORALES	ANA ISABEL	SÍ
10	RAMOS LUIS	VÍCTOR MANUEL	NO
11	RIVERO MARTÍN	Mª DE LOS ÁNGELES	NO
12	SANTANA NAVARRO	NURIA	SI

Valoración de los méritos aportados:

	apellidos	nombre	Valoración calificaciones	Experiencia previa como becario	Otros méritos max. 1,5	entrevista hasta 2 ptos	TOTAL
1	BRUDENELL	MARLY	0.93	0	0.25	-	1.18
2	ESTÉVEZ RODRÍGUEZ	SILVIA	1.00	0	1.00	2.00	4.00
3	MARTÍN HERNÁNDEZ	ELOINA P.	2.25	0	1.50	-	3.75
4	PÉREZ MORALES	ANA ISABEL	1.23	0	1.50	-	2.73
5	SANTANA NAVARRO	NURIA	1.50	0	0.25	1.00	2.75

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN TENERIFE, POR LA QUE SE ADJUDICA LA PLAZA DE BECARIO COLABORADOR CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA, DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016, PARA REALIZAR TAREAS DE APOYO EN EL CENTRO DE ORIENTACIÓN, INFORMACIÓN Y EMPLEO, COIE, DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED DE TENERIFE EN LA LAGUNA, DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2016-17.

En virtud de lo anterior y de acuerdo con las atribuciones que me han sido conferidas,

RESUELVO,

1.- **Adjudicar** la referida plaza de becaria colaborador a los alumnos que se relacionan a continuación y en las plazas que se especifican durante el curso académico 2016-2017 (hasta el 31 de agosto de 2017):

Denominación de la plaza	Adjudicatario/s
Becario Colaborador para labores de apoyo en el Centro del COIE en la sede de La laguna	D^a Silvia Estévez Rodríguez

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la dirección del Centro Asociado de la UNED en Tenerife, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, en los términos previstos por los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En San Cristóbal de La Laguna, a 14 de octubre de 2016.

LA DIRECTORA,

María del Carmen Sevilla González.